COBERTURA:

PLANES APM (AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA) CÓRDOBA:

PLAN OPTIMO

- **Medicamentos de uso general:** 40% de cobertura.
- **Plan Materno Infantil (PMI):** 100% de cobertura para los medicamentos incluidos en el vademécum correspondiente al PMI y leches medicamentosas.
- **Leches maternizadas: APM Córdoba – Plan Óptimo,** de acuerdo a % de cobertura autorizada en sistema por Auditoría SERVIRED.
- **Patologías crónicas y anticonceptivos:** cobertura de entre 70% y 100%, de acuerdo a la prestación y autorización cargada en el sistema por Auditoría SERVIRED. **Anticonceptivos:** cuenta con 100% de cobertura.

Las prestaciones correspondientes a patologías crónicas se autorizan por un período de **un año**, debiendo el afiliado presentarse mensualmente con el recetario para el retiro de la medicación.

TOPES DE AUTORIZACIÓN

- APM Córdoba – Plan Óptimo: **tope de $120.000 sin autorización previa**.

DATOS REQUERIDOS EN EL RECETARIO

Las recetas deberán contener:

- Apellido y nombre del afiliado.
- Número de socio.
- Medicación prescripta.
- Fecha de prescripción.
- Datos del profesional.
- Firma del profesional.
- Firma y conformidad del afiliado.